



CONVOCATORIA TEMPORAL CONVOCATORIA CAS N° 062 - 2024-ANA RESULTADO FINAL

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) SUPERVISOR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONOCIMIENTO	EVA. DE CV DOCUMENTADO (Peso porcentual: 40%)	DE ENTREVISTA (Peso porcentual:	PERSONAS CON	BONIFICACIÓN DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	DEPORTISTA CALIFICADO	PUNTAJE FINAL (Ptje Directo de Econ * 30% + Ptje. Directo de EC * 40% + Ptje. Directo EP * 30%)
	CENEPO GONZALES, ALCIDES SEGUNDO	17.00	34.00	34.00	0.00	0.00	0.00	28.90

*Puntaje mínimo aprobatorio para la Etapa de Entrevista Personal es de 28 puntos.

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara GANADORES a los siguientes postores que obtuvieron mayor puntaje

ĺ	Ν°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
I	1	CENEPO GONZALES, ALCIDES SEGUNDO	GANADOR

- I. El postulante declarado Ganador(a), deberá CONTACTARSE, con la Unidad de Recursos Humanos (a los teléfonos 01 5137130 ó 01 5137160 anexo 1511, y/o al correo electrónico controldeasistencia @ana.gob.pe) de la Autoridad Nacional del Agua, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 10:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, deberá contar con los siguientes documentos:
 - 1. Copia simple de curriculum vitae documentado (adjuntando cv descriptivo) declarado en su registro al proceso de selección.
 - 2. Copia simple de Grado Académico
 - ☐ Título profesional y/o Técnico según lo requerido en la convocatoria CAS.
 - ☐ Grado de Bachiller según lo requerido en la convocatoria CAS.
 - □ Certificado de estudios según lo requerido en la convocatoria CAS.
 - 3. Constancia o certificado original de habilitación profesional vigente, según corresponda (solo en caso de ser requerido en la convocatoria CAS).
 - 4. Una (01) foto actual (formato virtual jpg.), tamaño pasaporte a color, con fondo blanco (hombres con terno, damas de sastre).
 - 5. Certificado de Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales, original y vigente. (*)
 - 6 Copia simple de su Documento Nacional de Identidad DNI (vigente) y/o Carnet de Extranjería.
 - 7 Copia simple del Documento Nacional de Identidad DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
 - 8 Acta de Matrimonio o Declaración de Unión de Hecho sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, de ser el caso (original y vigente).
 - 9 Declaración Jurada:
 - Ficha de Datos Personales y Familiares
 - D.J. de Nepotismo
 - D.J. de no tener impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos
 - D.J. de Afiliación al sistema de pensiones
 - D.J. de Ley el Código de Ética de la función pública
 - D.J. política y programa Antisoborno
 - Boletín informativo del sistema privado de pensiones y sistema nacional de pensiones.
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos a los teléfonos 01 5137130 ò 01 5137160 anexo 1511, y/o al correo electrónico controldeasistencia @ana.gob.pe, dentro del plazo señalado.

(*) En caso la entidad no pueda realizar la verificación de dicha información a través de la PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO (PIDE), el postulante declarado GANADOR, deberá presentar los documentos en original y vigente.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN